



CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 186/2022.-

Comodoro Rivadavia, 07 de junio de 2022

VISTO:

La nota CUDAP 2941/2022 por la que el Director del Instituto de Investigaciones Geográficas de la Patagonia (IGEOPAT) Dr. Diez Tetamanti, solicita formalizar los nombramientos propuestos de acuerdo al organigrama de funcionamiento del mencionado instituto (Res. CD_FHCS-SJB N° 544/2015), y;

Los correos electrónicos de miembros del IGEOPAT que acompañan la solicitud de designación de la Dra. Alejandra March, como Vicedirectora del mencionado instituto, y;

CONSIDERANDO:

Que de la Res. CD_FHCS-SJB N° 544/2015 surge un nuevo organigrama administrativo que prevé las funciones de coordinador por sede y secretarios de actas.

Que del Anexo de la antes citada Resolución surge la incorporación de un/a Vicedirector/a.

Que el nuevo organigrama es compatible con la Ordenanza CS N° 131 en lo referente a funcionamiento administrativo interno de unidades de investigación.

Que la nueva composición propuesta para el organigrama resulta de las reuniones mantenidas por miembros del IGEOPAT entre noviembre de 2021 y marzo de 2022.

Que la nota del Visto se acompaña del Acta Asamblea miembros del IGEOPAT del 14 de marzo 2022, ppdo. por la que se eligen coordinadores de las sedes Trelew y Puerto Madryn.

Que por correo electrónico del 2 de noviembre de 2021, adjunto a la nota del Visto, la Dra. March acepta que se proponga su designación como Vicedirectora.

Que por Resolución CD_FHCS.SJB N° 544/2015 corresponde designar a Vicedirectora y Coordinadores hasta el vencimiento del concurso del Director el 21 de agosto de 2026 (Res. CD_FHCS-SJB N° 275/2021).

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la II° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 02 y 03 de junio, ppdos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1°) Designar a la Dra. María Alejandra March, DNI 16.691.300, como Vicedirectora del IGEOPAT desde el 12 de abril 2022 hasta el 21 de agosto de 2026.

Art. 2°) Designar a los miembros del Instituto de Investigaciones Geográficas en las funciones que se detallan a continuación, desde el 12 de abril 2022 hasta el 21 de agosto de 2026:

...//



...//2.-

Coordinador sede Comodoro Rivadavia: Adrián Ñancufil, DNI 18.304.114
Coordinadora sede Trelew: Andrea Schaer, DNI 28.021.719
Coordinador sede Puerto Madryn: Alejandro Monti, DNI 17.606.984
Art.3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 186/2022.-
NMM

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente